

NEGOCIADO DE SECRETARÍA-PERSONAL

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR SOBRE CONVOCATORIA APROBADA POR ACUERDO DE JGL 19/10/2017 PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE EDUCADORES SOCIALES EN RÉGIMEN DE FUNCIONARIO INTERINO MEDIANTE SU SELECCIÓN POR CONCURSO-OPOSICIÓN.

En Villanueva de los Infantes, siendo las 13:30 horas del 22 de diciembre del actual, se reúne el Tribunal compuesto por los siguientes miembros:

	Titular
Sra. Presidente	D ^a Matilde Arcos Romero
Sra. Secretaria	D ^a Pilar Aparicio Garrido
Sres. Vocales	D ^a M ^a Cristina Oliveira Sanz. Educador social SV Prestaciones Toledo
	D Raúl Sánchez Román

El Tribunal queda válidamente constituido, concluida la selección, el Tribunal emite las siguientes calificaciones y eleva la propuesta al Sr. Alcalde-Presidente para que formule el nombramiento pertinente.

APTOS							
Nº	Apellidos	Nombre	Test	Práct	Titul	Exper	Total
1	Casanova Moraleda	Celia	6,2	7,75	2		15,95
2	Jiménez Crespo	María Isabel	6,6	6,6		0,75	13,95
3	Fernández Almodóvar	Rocío	7	6,5		0,4	13,9
4	González de la Aleja Aranda	María	6,6	6,25		1,05	13,9
5	Martínez Flores	Eduardo	7,2	6		0,35	13,55
6	Albertos Ciudad	Rocío	6,4	6,25			12,65
7	Balmaseda Gómez	Alba María	6	5,85		0,2	12,05
NO APTOS							
62	Hurtado de Mendoza García	M ^a Isabel	6,4	4			10,4
63	Ballesteros Delgado	M ^a Yalia	6	3			9
59	Yáñez Cuenca	Sofía	6,2	2,5			8,7
6	Canalejas Medina	Juan Manuel	5,8	2,25			8,05
42	Pérez Gómez	Ada	5	2,5			7,5
18	García-Talavera Ayllon	Elvira	4,6				4,6

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a www.villanuevadelosinfantes.es sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 1

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J

NEGOCIADO DE SECRETARÍA-PERSONAL

25	Linage Díaz Cano	M ^a Inmaculada	4,6			4,6
36	Mena Valverde	Vanessa	4,6			4,6
37	Morato Moro	Gema	4,6			4,6
46	Sánchez Arribas	Rosa María	4,6			4,6
8	Castillejo Torrijos	Paula	4,4			4,4
4	Blanco Manchón	Manuel	3,6			3,6
57	Violero Olivares	Laura	3,6			3,6
58	Vivar González	Ana María	3,6			3,6
21	González Navarro	Esther	2,6			2,6
31	Martínez Baos	Ana María	2			2
1	Abia Cano	María Dolores				0
5	Burillo López	María				0
9	Cobos Serrano	Natalia				0
10	Cubero Díaz	Marta				0
11	Diosdado Barroso	Ana				0
12	Esteban Torres	Nuria				0
14	Fernández Jiménez	Jesús				0
15	García Jiménez	Adriana				0
16	García Navarro	Tamara				0
17	García-Carpintero Moreno-Chocano	Sandra				0
20	González Martín	Enrique				0
22	González Ortiz	César				0
23	González Ramírez	Soralla				0
26	López Camargo	Ana María				0
27	Maroto García	María Nieves				0
28	Martín Andrada	M ^a Encarnación				0
29	Martín Trujillo	Laura				0
30	Martin-Consuegra García de Castillo	Cristina				0
34	Mateos-Aparicio González-Albo	María Elena				0
35	Mena Martínez	María				0
38	Moreno Estesos	Noelia				0

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a www.villanuevadelosinfantes.es sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 2

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J

NEGOCIADO DE SECRETARÍA-PERSONAL

39	Moreno Galindo	Natalia					0
40	Paniagua Iglesias	Diana Tamara					0
41	Pavón Yagüe	Eva					0
43	Ruíz-Canela Plaza	Araceli					0
44	Saavedra Dols	María Dolores					0
45	Sánchez Aponente	Anaga					0
47	Sánchez García	Trinidad					0
48	Sánchez Iñiguez	Patricia					0
49	Serrano Martin de las Mulas	Dulce Nombre de Jesús					0
50	Serrano Egido	Beatriz					0
51	Sotos Moreno	Beatriz					0
52	Terriza Sánchez	Gloria					0
53	Valdepeñas Torres	Blasa					0
54	Valle Alberca	María José					0
55	Vela Porrero	Paloma					0
56	Vera Torres	Peter Francisco					0
60	Valdepeñas Donate	M ^a Dolores					0
61	Rodríguez Breña	Míriam					0
64	Navarro Gómez	M ^a Cristina					0
65	Moreno Bernal	Carmen Belén					0

Proponer a Casanova Moraleda Celia para que sea nombrada funcionaria interina en ejecución del programa “prestación de servicios sociales de Atención Primaria de la Consejería de Bienestar Social de la JCCM para el año 2017” en el marco del Plan concertado.

El puesto de trabajo a desempeñar estará vinculado a la programación anual de prestación de servicios sociales de Atención Primaria de la Consejería de Bienestar Social de la JCCM para el año 2018, por lo que concluido este programa de carácter temporal se procederá al cese del empleado sin perjuicio de la prórroga de su nombramiento para los programas de 2019 y 2020 siempre y cuando se continúe con la prestación del mismo servicio. La relación será de funcionario interino, produciéndose el nombramiento por programas de carácter temporal de duración determinada, a jornada completa.

Los aspirantes **APTOS (Nº 2 a 7)** pasarán a formar parte de una bolsa de interinos a la que se podrá

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobar su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen izquierdo de este documento accediendo a www.villanuevadelosinfantes.es sede electrónica compartida.

PORTAL INTERNET: <https://www.villanuevadelosinfantes.es> SEDE ELECTRÓNICA COMPARTIDA: <https://sede.dipucr.es> pág. 3

Plaza Mayor, 3 / 13320 - Villanueva de los Infantes / Tlf.: 926 360 024 / Fax: 926 361 221 / N° Registro EE.LL: 01130940 / CIF: P-1309300-J

NEGOCIADO DE SECRETARÍA-PERSONAL

acudir para cubrir puestos similares. Dicha bolsa de empleo tendrá validez durante el año 2018, 2019 y 2020 salvo que se proceda a una convocatoria específica por necesidades del servicio.

Villanueva de los Infantes, 22 de diciembre de 2.017
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: M^a del Pilar Aparicio Garrido.

Contra el presente acuerdo se podrá interponer recurso de alzada dirigido al Sr. Alcalde en el plazo de un mes desde su publicación en el Portal de Internet <https://www.villanuevadelosinfantes.es>